



MEDIOS Y
SERVICIOS
INTEGRADOS

CIRCULAR EXTERNA 045 DE 2016

PARA: ANUNCIANTES, AGENCIAS DE PUBLICIDAD, CODIFICADORES Y PRODUCTORAS

DE: MEDIOS Y SERVICIOS INTEGRADOS MIS LTDA.

FECHA: FEBRERO 11 DE 2016

ASUNTO: SUPRESIÓN RECEPCIÓN COMERCIALES EN BETACAM

Apreciados Clientes:

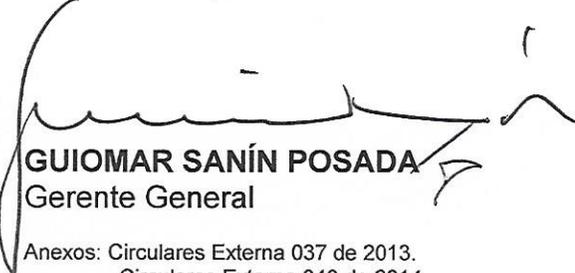
Como es de su conocimiento, a partir de septiembre de 2013, **MEDIOS Y SERVICIOS INTEGRADOS MIS LTDA.**, implementó el Sistema de Transferencia de Comerciales vía Internet, y desde junio de 2014, se habilitó la recepción de comerciales en alta definición (HD) a través del mismo sistema, considerando los beneficios que ofrece la Televisión Digital Terrestre TDT.

Teniendo en cuenta que a la fecha, el 80% de los comerciales aproximadamente, se reciben a través del Sistema de Transferencia por Internet, y considerando la dificultad de adquirir en el mercado casetes Betacam debido a sus elevados precios y al reducido número de fabricantes, **MEDIOS Y SERVICIOS INTEGRADOS MIS LTDA.**, ha decidido recibir comerciales en Betacam SP y Betacam Digital hasta el **treinta y uno (31) de marzo de dos mil dieciséis (2016)**, con el fin de brindar agilidad, eficiencia y eco sostenibilidad al proceso.

En consecuencia, a partir del **primero (1) de abril de dos mil dieciséis (2016)**, únicamente se recibirán comerciales mediante el Sistema de Transferencia por Internet, en formato SD o en formato HD.

Agradecemos tener en cuenta la anterior información, con el fin de adoptar las medidas técnicas y operativas pertinentes, invitándolos a consultar las Circulares Externas 037 de 2013 y 040 de 2014, que hacen referencia al procedimiento y especificaciones técnicas de transferencia de comerciales por internet.

Cordialmente,


GUIOMAR SANÍN POSADA
Gerente General

Anexos: Circulares Externa 037 de 2013.
Circulares Externa 040 de 2014